

MIGRACIÓN Y POLÍTICA MIGRATORIA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

Ricardo DOMÍNGUEZ GUADARRAMA¹

I. LAS DIVERSAS RAZONES DE LA MIGRACIÓN

Cuando uno revisa los planes estatales de desarrollo del estado de Michoacán, específicamente en sus apartados sobre los compromisos gubernamentales hacia la población migrante o bien hacia sus comunidades de origen, inmediatamente se aprecia que estamos hablando de un estado de la República mexicana que desde la época colonial, su población inició el camino hacia la parte norte de la entonces Nueva España: Arizona, California, Nuevo México, Nevada, Texas y parte de Colorado, Wyoming y Utah, territorios que fueron invadidos y robados por Estados Unidos a partir de 1846. En 1848 quedó consumado el saqueo a través del Tratado Guadalupe-Hidalgo.

El establecimiento de la nueva frontera con el país del norte, dio comienzo tanto al fenómeno migratorio como al trabajo consular mexicano.² La población michoacana, entonces, no varió su conducta migratoria ni con la separación del territorio nacional ni con la nueva formalidad jurídico-política fronteriza entre México y Estados Unidos, no sólo porque la permanencia de la ruta histórica de comercio perduró, sino porque algunos michoacanos prefirieron quedarse del lado de Estados Unidos tras la nueva división fron-

¹ Doctor en Estudios Latinoamericanos. Investigador de tiempo completo de la Unidad Académica de Estudios Regionales de la Coordinación de Humanidades, UNAM. Dirección electrónica guadarrama_r@hotmail.com. Este trabajo forma parte del proyecto El fenómeno de la migración en la zona centro-occidente de México desde una perspectiva global, que se realiza en la UAER/CoH/UNAM 2012-2014. Agradezco la colaboración de los asistentes de investigación Luis G. Zambrano, Alma Contreras y Kayla Vega, de la Universidad de la Ciénega de Michoacán de Ocampo.

² http://es.wikisource.org/wiki/Tratado_de_Guadalupe_Hidalgo, 2013. Después de la anexión de California y otros estados a la federación estadounidense, se calcula que aproximadamente 25% de la población mexicana residente en aquellos lugares pasó a vivir a territorio mexicano “a fin de poder habitar en un ambiente más hospitalario”. Verdusco, 2000: 14.

teriza. Las razones de la migración michoacana a Estados Unidos, entonces, responden no sólo a factores de pobreza, desempleo, subempleo, etcétera, sino también a otros de carácter histórico-tradicional. El caso de Michoacán tiene una incidencia e importancia enorme para el Estado mexicano, pues se trata de uno de los estados de la República que dieron origen al fenómeno migratorio con Estados Unidos.

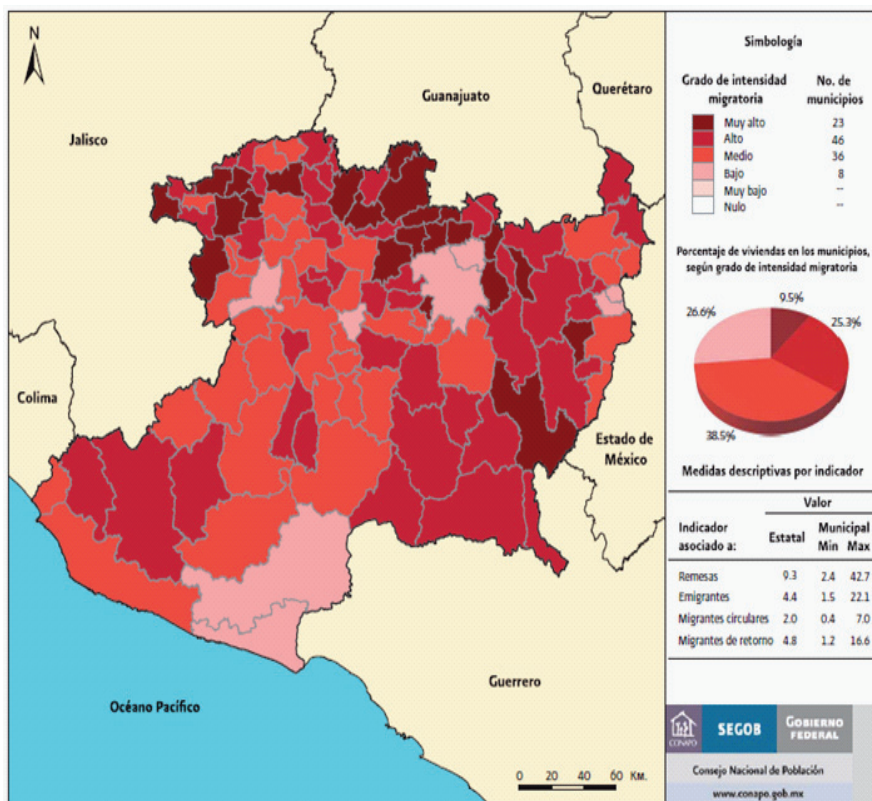
Los múltiples estudios sobre la migración michoacana hacia Estados Unidos, como la mayoría de los realizados en general sobre la migración mexicana hacia el país del norte, han versado en su mayoría sobre dos líneas, las que señalan que la migración se debe a las escasas condiciones económicas y sociales del estado (o del país) o bien a las redes transnacionales que con el paso de los años los michoacanos (y los mexicanos) han consolidado. Pero hasta ahora no se ha recurrido de manera suficiente a otras explicaciones del fenómeno. ¿Qué nos dicen los proyectos, planes y acciones del gobierno al respecto. Han promovido la migración, la detienen, la gestionan u obstaculizan el libre tránsito hacia el exterior?

II. LA MIGRACIÓN EN MICHOACÁN

Como se sabe, en Michoacán no hay un sólo municipio de los 113 con que cuenta el estado que no tenga algún nivel de migración. En suma, Michoacán es una entidad de característica migrante y los planes de desarrollo estatales, y hasta municipales, deben partir de esa realidad. El Consejo Nacional de Población (Conapo), por ejemplo, en el conteo de población 2010 mantuvo a Michoacán con un grado de Mayor Intensidad Migratoria, junto con los estados de Zacatecas, Guanajuato y Nayarit, todos de la región centro-occidente del país.

Específicamente, de los 113 municipios que conforman Michoacán, 23 están clasificados por la Conapo (2010) como de Muy Alta Intensidad Migratoria. Ello representa 20.3% del total de municipios michoacanos. Por su parte, 46 municipios presentan Alta intensidad migratoria, es decir; 40.7% del total de esas localidades. Mientras que el resto, o sea 44 municipios presentan Media y Baja intensidad migratoria. Ellos representan 38.9% del total de municipios. Ningún municipio michoacano tiene una condición de Muy Baja intensidad migratoria. En suma, 61% de los municipios michoacanos (69 municipios) presentan una Muy Alta o Alta Migración (véase mapa I).

Mapa 1. Michoacán de Ocampo: Grado de intensidad migratoria por municipio, 2010



FUENTE: Estimaciones del Conapo con base en el INEGI, muestra de 10% del Censo de Población y Vivienda 2010.

Datos del INEGI y Conapo destacan también que mientras en el quinquenio 1995-2000 había en el Estado 893,671 hogares, 15.5% de ellos tenían alguna relación con la migración (residentes en Estados Unidos, migrantes circulares o migrantes de retorno). Eso querría decir que aproximadamente 134 mil hogares tenían alguna relación con el fenómeno.

Para el quinquenio 2005-2010 se observa una importante variación, según datos de las mismas fuentes, el número total de hogares en el estado pasó a 1'083,727, es decir en diez años los hogares aumentaron 190,056, o lo que es lo mismo la tasa de crecimiento fue de 1.2%, con relación al año 2000. No obstante, a pesar de ese crecimiento, se destaca que el número de hogares con alguna experiencia migratoria fue para el año 2010, de 11.1% (4.4% menos que en el 2000). En números cerrados, quiere decir que sólo

119,209 hogares tuvieron alguna relación con el fenómeno migratorio en el estado para el año 2010. Esto es, hubo una disminución de 14,790 hogares con experiencia migratoria, con respecto al primer quinquenio señalado (1995-2000).

Estos números ratificarían la idea de que, en tanto la tasa de crecimiento de la población no fue alta en Michoacán, entonces estamos hablando de que o bien la gente ya no migra o bien que la tasa de retorno es considerable, sobre todo a causa de la crisis financiera en Estados Unidos a partir de 2008. Conapo informó, no obstante, que Michoacán es el tercer expulsor de mano de obra en México y que alrededor de 1.7 millones de michoacanos viven hoy en Estados Unidos. Si uno hace cuentas con la información quinquenal expresada arriba, pues sencillamente las cuentas no coinciden. Y es que la unidad de medida del INEGI cambió en ambos quinquenios. En el primero (1995-2000) el hogar era considerado como un lugar donde habitaban bajo un mismo techo una o más familias que comparten gastos; cada familia fue considerada por sí misma para el conteo, mientras que en el censo de 2010, el concepto de hogar se asimiló al de vivienda; lugar en el que vive una o más familias, que comparten el mismo techo pero no comparten gastos, no obstante todas ellas contaron como un solo hogar (Martínez Ruiz, 2012: 30-36).

¿Qué impacto tiene esa diferencia en los resultados? Eso reduce el número de “hogares censales con experiencia migratoria”.³ Pero aún más allá, si el conteo se realizara por número de personas en Michoacán con alguna experiencia migratoria, seguramente sería mucho más impactante. Hay comunidades en las que más de 70% de su población vive en Estados Unidos, y por supuesto toda la localidad tiene entonces relación con la migración, ya por remesas, retornos, circularidad, traslado, etcétera.

Lo cierto es que uno de los problemas más graves a nivel estatal y federal puede estar ocurriendo no sólo en los conceptos utilizados para el levantamiento de las encuestas, sino en los instrumentos que se tienen para conocer el fenómeno. Hay unas diferencias casi abismales entre distintos informantes sobre el número de migrantes michoacanos, que van desde aquellos que dicen que hay más de un millón en Estados Unidos hasta los que afirman que en realidad viven en aquel país entre dos y hasta cuatro millones, ¿parece exagerada esa cifra? Es una realidad, no se sabe bien a bien cuál es la población con experiencia migratoria en el estado, ni mucho menos cuántos michoacanos viven en Estados Unidos ni su perfil preciso. Cálculos hay muchos, certeza muy poca. Incluso, hay quienes han señalado que en realidad

³ *Idem.*

más de 50% de la población que vive en Michoacán tiene alguna relación con la migración. En términos reales puede ser que esa cifra sea aún muy modesta.

Por ejemplo, de acuerdo con el INEGI y Conapo, la migración de michoacanos a Estados Unidos ha observado oscilaciones, sobre todo a partir de 1995. Entre 1980 y 1995 habrían salido del estado 300 mil personas, 20 mil al año en promedio durante esos 15 años (aunque en 1990 lo habrían hecho 141 mil), mientras que entre 1995 y el 2005 más de 500 mil salieron de la entidad (50 mil al año). De acuerdo con esta lógica, para 2010 cerca de un millón de michoacanos dejaron su lugar de origen en un periodo de 30 años (33 mil al año) (Aguilar Ortega, 2012: 59-62). Otras fuentes destacan que entre 1995 y el 2008 llegaron a la frontera norte del país 1'249,318 michoacanos (113 mil al año).⁴ Conapo destaca que entre el 2000 y el 2012 salieron de la entidad 545,805 michoacanos (casi 42 mil al año). En resumen, hasta 1995 alrededor de 20 mil michoacanos abandonaban anualmente su lugar de origen, mientras que en la actualidad 42 mil migran del estado, una tasa de crecimiento de más de 100% (Domínguez Guadarrama, 2013, en prensa).

Otras investigaciones, al considerar la tasa de crecimiento (población menos la tasa de mortalidad o defunciones), señalan que desde 1980 hasta 2012 han salido del estado 2.2 millones de personas, es decir, 100 mil por año, la mayoría de ellas hacia Estados Unidos (Aguilar Ortega, 2013).

III. INSTITUCIONALIDAD Y MIGRACIÓN EN MICHOACÁN

Las acciones que ha tomado el gobierno de Michoacán hacia sus migrantes datan precisamente de los años noventa del siglo pasado. Al igual que el gobierno federal, no tuvo ni pretendió tener incidencia sobre la migración hacia o en Estados Unidos entre 1964 y 1989, una política de no tener política, debido a que el mercado laboral en Estados Unidos fue catalizador y regulador de los flujos inmigrantes mexicanos y a que el gobierno de México evitó crear un nuevo conflicto con Washington, en momentos de particular “independencia” de la política exterior mexicana.⁵ No obstante, ante el au-

⁴ Hernández Robledo, Christian, *Cambio de Michoacán*, 2011.

⁵ Entre los años sesenta y ochenta del siglo pasado, la política exterior de México mostró un relativo distanciamiento de la política estadounidense, particularmente en el contexto latinoamericano. El caso de la posición de México con respecto a Cuba y su Revolución, ante la intervención de Estados Unidos a República Dominicana en 1965, la Revolución Sandinista de 1979 y la mal llamada Crisis Centroamericana entre 1980 y 1985, son claros ejemplos.

mento del desempleo y el deterioro de los ingresos, entre otros fenómenos asociados con la política económica del libre mercado adoptada por México a partir de los años ochenta y de mayor impacto en los noventa del siglo pasado, la migración de mexicanos a Estados Unidos pasó de 4.4 millones en 1990 a 11.9 en el 2010, mientras que la de michoacanos a ese país pasó de 600 mil a 1.7 millones, según la fuente que se utilice (véase tabla 1).

Tabla 1. Migración 1990-2010. Millones de personas migrantes (acumuladas de 1990 a 2010)

	<i>Año 1990</i>	<i>Año 2010</i>	<i>Crecimiento porcentual</i>
Migración Internacional	156	214	37%
América Latina y el Caribe	7.6	18.9	146%
México	4.4	11.9	166%
Michoacán*	600 mil	1.7	183%

FUENTE: Datos de la OIM, SELA, INEGI, Conapo.

* Otras fuentes señalan que en realidad hay de dos a tres millones de michoacanos en Estados Unidos. Si fuera así, la tasa de crecimiento migratoria sería de 233 y 400% entre 1990 y 2010.

El repunte migratorio mexicano hacia el país del norte se vio afectado a partir de la Ley Simpson-Rodino de 1986 y de otras medidas restrictivas que impuso el gobierno de Estados Unidos a los migrantes (véase tabla 2).

Tabla 2. Medidas antiinmigrantes

Operación Bloqueo	El Paso Texas, 1993
Operación Guardián	San Diego, California, 1994
Operación Salvaguarda	Arizona, 1995
Operación Río Grande	Texas, 1997
Operación Salvavidas	Texas, 1998

Al obstaculizarse el traslado legal de mexicanos hacia Estados Unidos, seguramente como parte de la intención binacional de institucionalizar el fenómeno migratorio entre ambos países al margen del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), pero dentro de la formalización de las relaciones entre ambos gobiernos que significó dicho tratado, el gobierno de México puso en marcha a partir de 1989 una serie de acciones y programas de ayuda dirigidos a los migrantes y sus familias, como el Programa Paisano, el 3x1, la Comunidad de Mexicanos en el Exterior, los Gru-

po Beta, entre otros, cuyos objetivos fueron defender los derechos humanos de los mexicanos tanto en su tránsito como en su estancia en el país del norte (Domínguez Guadarrama, 2012: 29-52). Colateralmente, el gobierno de México buscó también:

1. Ganarse la simpatía de la comunidad mexicana en Estados Unidos;
2. Ganarse la simpatía de los mexicanos con familiares migrantes;
3. Institucionalizar los lazos entre migrantes y el gobierno;
4. Garantizar el flujo de remesas;
5. Seguir contando con un mercado laboral externo que quitara presión al deprimido mercado laboral mexicano; y
6. convertir a los migrantes mexicanos en portadores, defensores y promotores del “interés nacional”.

Pero también el deterioro político en México por el fraude electoral de julio de 1988 incidió en la nueva actitud gubernamental hacia los migrantes y sus familias, pues la idea era lograr, a partir de dichas acciones, la legitimidad que en las elecciones no se había podido obtener. Esto era realmente importante, pues el momento se inscribió en el proceso de las negociaciones y suscripción del TLACN que se registraron entre 1989 y 1994.

Las acciones del gobierno mexicano hacia sus migrantes y comunidades expulsoras se pueden agrupar en tres vertientes: 1) la defensa y promoción de sus derechos humanos, incluidos los políticos; 2) programas de apoyo financiero para destinar recursos a las comunidades de origen y 3) promover el interés nacional en el extranjero a través de los migrantes. A la fecha, el gobierno mexicano cuenta con 81 iniciativas de apoyo a los migrantes y a sus familias en los lugares de origen que involucran a 14 instituciones centrales y paraestatales (Domínguez Guadarrama, 2013, inédito).

En consecuencia y bajo los mismos objetivos y parámetros, el gobierno del Estado de Michoacán estableció en 1992 la Dirección de Servicios de Apoyo Legal y Administrativo a Trabajadores Emigrantes, dependiente de la Subsecretaría de Gobernación del Gobierno del Estado, que dio paso en el 2001 a la Coordinación Estatal para la Atención Integral del Migrante Michoacano, como un organismo desconcentrado de la Secretaría de Gobierno. El 19 de abril de 2002, se creó la Coordinación General para la Atención al Migrante Michoacano, como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Cuatro años más tarde, el 12 de octubre de 2006, se creó el Instituto Michoacano de Migrantes en el Extranjero (IMME) con el objetivo de “contar

con mayores facultades y recursos que permitan atender a quienes se trasladan al vecino país del norte en busca de mejores oportunidades de vida, y a sus familias que se quedan en sus lugares de origen” (Martínez Elorriaga, 1996). El IMME recoge las tres vertientes de acción hacia los migrantes, diseñadas por el gobierno federal y apuntados anteriormente. Finalmente, con el objeto de fortalecer la política pública de atención a los migrantes, a sus familiares y a sus comunidades de origen, el Gobierno Estatal creó el 9 de enero de 2008 la Secretaría del Migrante.⁶

Entre otros objetivos y funciones, la Secretaría del Migrante, única en su tipo entre los 32 estados de la República mexicana, debe formular, promover, instrumentar y evaluar las políticas públicas para los migrantes michoacanos, a fin de fomentar integralmente su desarrollo económico, social, cultural y político, además de formular, promover, convenir, instrumentar, ejecutar, dar seguimiento y evaluar planes, programas, proyectos y acciones para los migrantes michoacanos, sus familias y comunidades de origen.⁷ Dicha institución debe difundir además la historia, cultura y tradiciones michoacas dentro y fuera del estado, así como promover, ejecutar y apoyar programas y proyectos de inversión para el desarrollo sustentable de los migrantes michoacanos y sus familias, e impulsar en coordinación con los ayuntamientos, la creación de centros municipales de atención al migrante y coadyuvar con la Secretaría de Relaciones Exteriores en la asistencia y orientación de los migrantes michoacanos para la defensa de sus derechos humanos y otras acciones que requiera el migrante.⁸

La Secretaría del Migrante ha instrumentado diversos programas, acciones y planes destinados a los migrantes y sus familias en sus lugares de origen en distintas áreas como la educación, la salud, las finanzas, seguridad, entre otros. Es la institución por medio de la que los migrantes y sus familias en los lugares de origen pueden obtener o tramitar los distintos apoyos que les ofrece el gobierno federal y estatal. A las acciones federales, el gobierno michoacano adicionó el establecimiento de oficinas de atención al migrante en los lugares que así lo requieran, que de hecho son la mayoría de los 113 municipios del estado.

Específicamente, los programas de mayor conocimiento en el Estado son el denominado *Vete sano Regresa Sano*, por el que se brinda atención médica a los migrantes y sus familias en un concepto no sólo de atención a

⁶ Gobierno del Estado de Michoacán, Secretaría del Migrante, 2013.

⁷ Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, 2011.

⁸ Secretaría del Migrante, 2013.

enfermedades sino a su prevención bajo la modalidad, incluso, de atención móvil y no sólo fija. Otra es la *Iniciativa Ciudadana 3x1*, por el que se conjugan esfuerzos financieros del gobierno federal, estatal y municipal, por un lado, y el de los migrantes, por el otro, para financiar proyectos de beneficio social en las comunidades de origen.

En cuanto al ordenamiento jurídico con respecto a la obligación del gobierno estatal con los migrantes, están las siguientes leyes:

1. Ley Orgánica;
2. Ley de los Migrantes y sus Familias del Estado de Michoacán;
3. Reglamento de la Ley de los Migrantes;
4. Decreto Día del Migrante;
5. Acuerdo por el que se crea el Consejo Consultivo del Migrante Michoacano;
6. Programa de Apoyos a Migrantes en retorno y Familias que reciben Remesas en Michoacán;
7. Lineamientos para Otorgar Apoyos a Migrantes Michoacanos; y
8. Lineamientos para Otorgar Apoyos Económicos a Ex trabajadores Migratorios Mexicanos Nacidos en Michoacán.⁹

Las distintas normativas michoacanas son claras al señalar, entre otras cosas, que uno de los objetivos del gobierno del Estado de Michoacán es

impulsar una política social en los municipios y localidades expulsoras a fin de mejorar las condiciones de vida en el Estado y contener el flujo migratorio; así como establecer mecanismos de coordinación entre las dependencias estatales, los tres órdenes de gobierno, el poder legislativo y organismos, asociaciones e instancias internacionales y nacionales para implementar iniciativas que permitan mejorar las condiciones de los migrantes y sus familias.¹⁰

Al mismo tiempo, los Planes Estatales de Desarrollo, particularmente el de 2003-2008, destaca que una de las iniciativas fundamentales del gobierno será establecer mejores relaciones de coordinación y estímulo con las organizaciones de la sociedad civil, para que a partir de sus aportes se identifiquen y concreten acciones encaminadas a atender las necesidades de las poblaciones migrantes (Plan Estatal de Desarrollo 2003-2005: 31).

⁹ <http://migrante.michoacan.gob.mx/index.php/marco-juridico>

¹⁰ Considerandos del Reglamento de la Ley de los Migrantes y sus Familias del Estado de Michoacán de Ocampo, emitido el 24 de agosto de 2011.

Como ya se destacó, las Oficinas de Atención al Migrante (OAM) están catalogadas como la base estructural-administrativa más importante del gobierno, cuya función es dar a conocer las políticas estatales y federales de apoyo a los migrantes y sus familias en los lugares de origen, atender las necesidades inmediatas de la población migrante y sus familias, así como mantener un estrecho contacto con ese sector de la población, incluso, motivando la creación de organizaciones de la sociedad civil.

Este propósito es de suma importancia, porque como se sabe, tanto el gobierno federal como el estatal han apoyado no sólo la creación sino el mantenimiento de las organizaciones de migrantes en Estados Unidos, pero no ha sido recíproco el esfuerzo dentro de las comunidades expulsoras de migrantes. Sin duda, la creación o fortalecimiento de dichas organizaciones en cada municipio ayudaría de manera importante al logro de los objetivos que las acciones, programas y proyectos gubernamentales a distintos niveles se han propuesto.

IV. OFICINAS DE ATENCIÓN AL MIGRANTE EN MICHOACÁN

De acuerdo con los resultados obtenidos a partir de un primer sondeo realizado en 2013, el número de Oficinas de Atención al Migrante (OAM) en el Estado de Michoacán es de 33, lo cual evidencia su escasez, pues sólo cubren 30% de las necesidades de la entidad.

Si el análisis lo depuramos, nos damos cuenta de la falta de infraestructura por la que atraviesa el gobierno en materia de OAM. Como se ha visto, en el Estado de Michoacán no hay un solo municipio sin migración. La falta de oficinas provoca entonces la falta de canales de comunicación y atención entre el Estado y la sociedad, así como el medio necesario para atender a los migrantes y a sus familiares de origen, y sobre todo para conocer las necesidades reales de ese núcleo social. Sumado a ello, en los lugares donde sí hay dichas oficinas, la preparación de los recursos humanos encargados de ellas es limitada, en la mayoría de los casos. Los funcionarios encargados de las Oficinas de Atención al Migrante y sus familias en los lugares de origen pueden ser regidores, síndicos y/o directores. En algunos casos, existen dos funcionarios, pero en la mayoría sólo es uno y sin la preparación adecuada para el cargo.

De acuerdo con el INEGI y Conapo, Michoacán presenta cuatro grados de intensidad migratoria: Muy Alta, Alta, Media y Baja. Atendiendo esa clasificación, se encontró que en los 23 municipios con Muy Alta Intensidad

Migratoria sólo existen ocho OAM, que sólo cubren $\frac{1}{3}$ de esos municipios (véase tabla 3).

Tabla 3. Oficinas de Atención al Migrante en los municipios de Muy Alta Intensidad Migratoria

<i>Municipio</i>	<i>Con oficina AM*</i>	<i>Sin Oficina AM</i>	<i>Municipio</i>	<i>Con oficina AM*</i>	<i>Sin Oficina AM</i>
Álvaro Obregón	_____	X	Marcos Castellanos	_____	X
Coeneo	_____	X	Morelos	_____	X
Copándaro	_____	X	Pajacuarán	X	_____
Cotija	X	_____	Panindícuaro	X	_____
Charo	X	_____	Penjamillo	_____	X
Chavinda	_____	X	Puruándiro	X	_____
Chucándiro	_____	X	Queréndaro	_____	X
Ecuandureo	X	_____	Tiquicheo de Nicolás Romero	X	_____
Huandacareo	_____	X	Venustiano Carranza	_____	X
Huaniqueo	_____	X	Villamar	X	_____
Jungapeo	_____	X	José Sixto Verduzco	_____	X
Lagunillas	_____	X		_____	_____
Total de Municipios: 23 Con Oficina AM: 8 Sin Oficina AM: 15 *Atención al Migrante					

FUENTE: INEGI y Conapo 2010.

En los municipios de Alta Intensidad Migratoria (46), sólo hay 13 con OAM, que representan 28% de las requeridas en ellos (véase tabla 4).

Tabla 4. Oficinas de Atención al Migrante en los municipios de Alta Intensidad Migratoria

<i>Municipio</i>	<i>Con oficina AM*</i>	<i>Sin Oficina AM</i>	<i>Municipio</i>	<i>Con oficina AM*</i>	<i>Sin Oficina AM</i>
Aguililla	—	X	Nocupétaro	—	X
Angamacutiro	—	X	Nuevo Parangaricutiro	—	X
Aporo	—	X	Numarán	—	X
Briseñas	—	X	Parácuaro	—	X
Carácuaro	—	X	Paracho	—	X
Coalcomán de Vázquez Palleares	X		La Piedad	X	—
Contepec	—	X	Purépero	X	—
Cuitzeo	X	—	Quiroga	—	X
Cherán	—	X	Cojumatlán de Régules	X	—
Chinicuila	—	X	San Lucas	—	X
Churintzio	—	X	Santa Ana Maya	—	X
Churumuco	—	X	Salvador Escalante	—	X
Epitacio Huerta	—	X	Tacámbaro	X	—
Erongarícuaro	—	X	Tangamandapio	X	—
Hidalgo	X	—	Tlazazalca	—	X
Huetamo	X	—	Turicato	—	X
Indaparapeo	—	X	Tuxpan	X	—
Irimbo	—	X	Tuzantla	—	X
Ixtlán	—	X	Tzintzuntzán	—	X
Jiquilpan	X	—	Tzitzio	—	X
Jiménez	X	—	Vista Hermosa	—	X
Juárez	—	X	Zináparo	—	X
Múgica	X	—	Zinapécuaro	—	X
Total de Municipios: 46					
Con Oficina AM: 13					
Sin Oficina AM: 33					
*Atención al Migrante					

FUENTE: INEGI y Conapo 2010.

Por lo que toca a los 36 municipios considerados de Media Intensidad Migratoria, sólo 9 cuentan con oficina, como se ve en la tabla 5, lo que representa 25% de las necesidades que existen en ellos.

Tabla 5. Oficinas de Atención al Migrante en los municipios de Media Intensidad Migratoria

<i>Municipio</i>	<i>Con oficina AM*</i>	<i>Sin Oficina AM</i>	<i>Municipio</i>	<i>Con oficina AM*</i>	<i>Sin Oficina AM</i>
Acuitzio	X	—	Sahuayo	—	X
Apatzingán	—	X	Senguio	—	X
Aquila	—	X	Susupuato	—	X
Ario	—	X	Tancitaro	—	X
Buenavista	—	X	Tangancícuaro	X	—
Coahuayana	—	X	Tanhuato	—	X
Charapan	—	X	Taretan	—	X
Chilchota	X	—	Tepalcatepec	—	X
Gabriel Zamora	—	X	Tingüindín	—	X
La Huacana	—	X	Tlalpujahuá	—	X
Huiramba	—	X	Tocumbo	—	X
Jacona	X	—	Tumbiscatío	—	X
Madero	—	X	Uruapan	X	—
Maravatío	X	—	Yurécuaro	—	X
Nahuatzen	—	X	Zacapu	—	X
Nuevo Urecho	—	X	Zamora	X	—
Pátzcuaro	X	—	Ziracuaretiro	—	X
Peribán	—	X	Zitácuaro	X	—
Total	de		Municipios:		36
Con	Oficina		AM:		9
Sin	Oficina		AM:		27

*Atención al Migrante

FUENTE: INEGI y Conapo 2010.

Finalmente, en los ocho municipios con un grado de Baja Intensidad Migratoria, sólo hay tres oficinas de atención, que representan 37% del total de municipios en esta categoría (véase tabla 6).

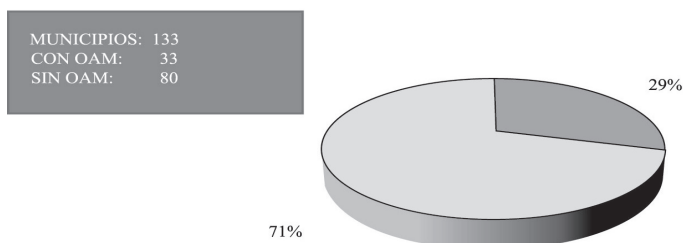
Tabla 6. Oficinas de Atención al Migrante en los municipios de Baja Intensidad Migratoria

<i>Municipio</i>	<i>Con oficina AM*</i>	<i>Sin Oficina AM</i>	<i>Municipio</i>	<i>Con oficina AM*</i>	<i>Sin Oficina AM</i>
Angangueo	—	X	Ocampo	—	X
Arteaga	—	X	Los Reyes	X	—
Lázaro Cárdenas	X	—	Tarímbaro	X	—
Morelia	—	X	Tingambato	—	X
Total de Municipios: 8 Con Oficina AM: 3 Sin Oficina AM: 5 *Atención al Migrante					

FUENTE: INEGI y Conapo 2010.

En total, como se ve en la gráfica 1 sólo 29% de los municipios michoacanos cuentan con un enlace directo entre el gobierno y la comunidad migrante en sus lugares de origen a través de las Oficinas de Atención al Migrante.

Gráfica 1. Porcentaje del total de oficinas de atención al migrante (OAM) en Michoacán, 2013



V. CONCLUSIONES

En los estudios mexicanos sobre el fenómeno de la migración han sido privilegiadas las explicaciones que atienden a los factores estructurales de la economía, tanto nacional como estatal, así como aquellas que atienden a

elementos psicológicos a partir del comportamiento de los migrantes ayudados por las redes transnacionales que con el paso de los años se han establecido y consolidado.

Sin embargo, es un hecho que las acciones del gobierno tienen una incidencia importante en la decisión de migrar. Por un lado, la política económica que impulsa el gobierno tiene efectos directos en los niveles de vida de la población; si son negativos se crea la necesidad de salir en busca de una mejor situación de vida, como ha sido el caso mexicano y michoacano a partir de la adopción del neoliberalismo en los años ochenta. Por otro, las disposiciones jurídicas y administrativas sobre los trabajadores que salen del país o de su lugar de origen, facilita o dificulta su movilidad. Así, las acciones gubernamentales influyen de manera directa e indirecta en la decisión del migrante, tanto desde el punto de vista económico como del psicológico. Es sabido que cuando el gobierno adopta algún programa o proyecto que debe ser puesto en marcha por el aparato de Estado sobre el sector de la sociedad al que va dirigido, tiene una influencia directa sobre la conducta de ese núcleo social. “Aunque los gobiernos pueden no estar en capacidad de controlar totalmente las poderosas fuerzas que promueven y mantienen la migración internacional, las políticas de Estado claramente ejercen influencia para determinar el tamaño, la composición y la orientación de los flujos” (Durand y Massey, 2003: 39).

Es menester aclarar, que las acciones del gobierno no sólo requieren ampliar los márgenes de participación social para la elaboración de planes y proyectos sectoriales, sino también deben ser dirigidas a la búsqueda de un objetivo mucho más amplio que generalmente tiene que ver con el logro del crecimiento y desarrollo nacional. Para ello, los gobiernos deben considerar tanto la situación local, nacional como la coyuntura internacional. Esta idea general y las acciones que en particular deben desarrollarse están expresadas en los Planes Nacionales de Desarrollo, que a su vez deben verse reflejados en los Planes Estatales de Desarrollo y en los Planes Municipales de Desarrollo.

Pero no sólo es que el tema migratorio sea tratado por el gobierno como parte integral del interés nacional, definido éste a grandes rasgos como la defensa de la soberanía y la independencia de la Nación, sino que además, nos lleva a una discusión que tiene que ver con la existencia o no de una política pública migratoria. Para muchos estudiosos, México ha carecido de una visión de Estado y por tanto de políticas públicas en su más estricto sentido, es decir; un plan de corto, mediano y largo plazo, que además de tener

acciones específicas y perfectamente bien dirigidas hacia un gran objetivo final, sea consensual y cuente con los recursos necesarios para efectuarla.

A pesar de la falta de propósitos de largo aliento por parte del gobierno hacia los migrantes y sus comunidades de origen, la percepción y el trato del gobierno mexicano hacia los migrantes han mostrado cambios evidentes en el proceso histórico del país. 1) A raíz del establecimiento de las nuevas fronteras entre México y Estados Unidos con el Tratado Guadalupe-Hidalgo de 1848, el gobierno inició la protección consular. 2) En los primeros años del siglo XX resultaba una vergüenza la salida de los nacionales para buscar empleo en otros países, ello llevó a establecer cinturones policíacos en la frontera norte para impedir las salidas y una campaña mediática de desaliento a los migrantes. 3) El acuerdo bracero suscrito entre México y Estados Unidos (1942-1964) mostró que promover el derecho de los migrantes era defender la patria y la soberanía nacional, entonces era claro que la migración no se detendría. A raíz de dicho acuerdo, el flujo migratorio mexicano estableció lazos jurídicos con el territorio estadounidense que llevaron a incrementar la naturalización de cientos de miles de mexicanos y la entrada, también, de muchos miles más de indocumentados. 5) Luego del acuerdo bracero, la migración se auto-reguló sin la participación del gobierno en respuesta al mercado laboral en Estados Unidos; entre finales de los años sesenta y los años ochenta del siglo pasado, la política migratoria del gobierno mexicano fue no tener política “*Laissez fait, laissez passé*”. 6) Las reformas económicas de finales del siglo XX y la crisis política de legitimidad, credibilidad y consenso a partir de 1988, visibilizaron al migrante mexicano en el contexto del endurecimiento de la política anti-migratoria estadounidense en 1986 y de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte entre México, Estados Unidos y Canadá. Entonces el gobierno retomó su papel gestor frente a la migración.

En términos generales, puede señalarse que en más de 200 años la actitud del gobierno mexicano hacia sus migrantes pasó de la defensa de la integridad física y legal de sus nacionales, a la de vergüenza y conveniencia. En los últimos casi 30 años, los programas y acciones migratorias se orientaron a ofrecer apoyo a los mexicanos en Estados Unidos a través de la red consular mexicana en aquel país, que con el paso del tiempo se convirtió en la más grande del mundo. En esa misma lógica nacional, los últimos cuatro gobiernos sexenales del Estado de Michoacán pusieron en marcha una serie de medidas que incluyeron no sólo los programas de orden federal, sino también un conjunto de disposición legales e institucionales para dar formalidad, incluso de rango constitucional, a la atención de los migrantes

michoacanos en Estados Unidos y también a sus familias en sus comunidades de origen.

No obstante en esa nueva actitud gubernamental, ha sido poca la atención a los potenciales migrantes. Por tanto, una de las premisas es no sólo hacer un recuento de las acciones, programas y leyes o instituciones que el gobierno de México en general y el de Michoacán en particular han diseñado hacia la migración, sino también conocer la puesta en marcha de esas acciones y finalmente conocer la recepción de las mismas por parte de los potenciales migrantes, entre los que encontraremos a pobladores de localidades de muy alta, alta, media y baja migración, de acuerdo con la clasificación del INEGI y de Conapo.

En esta primera etapa de la investigación que aquí se presenta, queda claro que si bien existe una nueva actitud gubernamental con respecto a la población mexicana migrante y a sus familias en los lugares de origen, cuyo propósito final es detener la expulsión de mano de obra mexicana hacia Estados Unidos principalmente, lo cierto es que hay quizá de manera deliberada una evidente escasez de recursos humanos, administrativos e institucionales que más que impedir la migración, sólo la gestionan o bien sólo la contemplan. Hoy, la realidad demuestra que la entrada de remesas, por ejemplo, ha evitado que la pobreza aumente en las zonas de mayor expulsión del país y el caso de Michoacán así lo demuestra. Si bien las remesas no han resultado en un aumento de los niveles de vida de la población con vínculos migrantes, lo cierto es que por lo menos le ha permitido mantener su nivel de vida, si bien alejado de excepcionales comodidades.

Por su parte, las iniciativas de financiamiento para mejorar la situación de las comunidades de migrantes y sus familias, como los apoyos financieros a través de la Iniciativa Ciudadana 3X1 (Programa 3X1) ha observado distintos inconvenientes, como la falta de recursos, conveniencia política a la hora de asignarlos y sobre todo la falta de acuerdos entre los participantes para determinar hacia dónde deben destinarse los mismos. A pesar de ello, lo cierto es que a nivel político, dicho programa mantiene cierta imagen positiva del gobierno a nivel nacional, estatal o local, pues en el sentir de algún sector de la población está la idea que el gobierno apoya efectivamente a los migrantes y sus comunidades. Lo mismo puede decirse de las demás iniciativas. Al parecer, lo fundamental para el gobierno es que se mantenga el vínculo entre migrantes y sus familias en sus lugares de origen, que se institucionalicen las relaciones entre la comunidad mexicana en Estados Unidos y México, y que se mantenga la expectativa de que el gobierno mexicano sigue atento al fenómeno de la migración.

En ese sentido, queda claro que hay factores de importancia para el interés y la seguridad nacional mexicana: 1) seguir contando con la entrada de remesas que evite mayores márgenes de pobreza en el país; 2) tener en el mercado estadounidense una válvula de escape ante la escasez de trabajo en México; 3) tener entre la comunidad de mexicanos en el exterior una fuerza viva que apoye al gobierno de México en sus relaciones (que presione) con Estados Unidos, y 4) mantener el apoyo de las familias de migrantes a los gobiernos en turno tanto en México como en cada entidad del país.

Como se ha destacado, si bien los gobiernos de los países en vías de desarrollo no pueden detener el fenómeno de la migración, porque es parte del sistema de producción capitalista, lo cierto es que podrían incidir de manera clara y concreta en ese fenómeno. Quizá se debiera empezar por promover de manera efectiva la creación de organizaciones de la sociedad en cada municipio con experiencia migratoria, a fin de establecer políticas públicas que empiecen a derribar las decisiones centrales alejadas de la realidad y, por tanto, construir lazos comunicantes y vinculantes que permitan una mayor efectividad de los esfuerzos que tanto gobierno como comunidad hacen a favor de los migrantes mexicanos en Estados Unidos y sus familias en las comunidades de origen. Para ello, sin duda, fortalecer la infraestructura administrativa a través de las Oficinas de Atención al Migrante resulta una necesidad imperante.

VI. BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR ORTEGA, Teodoro, “Migración y dinámica poblacional en la región Lerma-Chapala de Michoacán”, *Migración en el occidente mexicano: una visión latinoamericana*, México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe-UNAM, 2012.

———, “Migración y dinámica poblacional en Michoacán”, ponencia presentada en el seminario “Historia Comparada de las Américas”, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia-OEA, 22 y 23 de agosto de 2013.

DOMÍNGUEZ GUADARRAMA, Ricardo, “La migración en la política exterior mexicana, siglo XXI”, *Migración en el occidente mexicano: una visión latinoamericana*, México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe-UNAM, 2012.

———, “Migración calificada; de lo global a lo local”, *Migración y cultura en América Latina*, México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe-UNAM, 2013, en prensa.

- , *La migración en los Planes Nacionales de Desarrollo; impactos en la Región Lerma-Chapala de Michoacán (1989-2013)*, inédito, 2013.
- DURAND, Jorge y MASSEY, Douglas, *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, Zacatecas (México), Universidad Autónoma de Zacatecas-Porrúa, 2003.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, *Plan Estatal de Desarrollo 2003-2005*, 2003.
- , Secretaría del Migrante, 2008.
- , *Considerandos del Reglamento de la Ley de los Migrantes y sus Familias del Estado de Michoacán de Ocampo*, 24 de agosto de 2011, <http://migrante.michoacan.gob.mx/images/juridico/reglamentoleymigrantes.pdf>
- , *Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo*, artículos 37 y 44, 2013.
- HERNÁNDEZ ROBLEDO, Christian, “Cada año llegan más de 113 mil migrantes michoacanos a Estados Unidos”, *Cambio de Michoacán*, agosto de 2011.
- MARTÍNEZ ELORRIAGA, Jorge, “Crea Cárdenas Batel el Instituto Michoacano de los Migrantes”, *La Jornada*, 13 de octubre de 1996.
- MARTÍNEZ RUIZ, Diana Tamara, *Caleidoscopio Migratorio. Un diagnóstico de la situación migratoria actual, en el Estado de Michoacán, desde distintas perspectivas disciplinarias*, UMSH, 2012.
- VERDUZCO, Gustavo, “La migración mexicana a los Estados Unidos. Estructuración de una selectividad histórica”, *Migración México-EU, continuidad y cambio*, Consejo Nacional de Población, 2000.

